Tunja, 30 de Diciembre de 2025

Señores
EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA - ECOVIVIENDA
Tunja-Boyacá

REFERENCIA: AUTORIZACION CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILITDADES POR DELITOS SEXUALES

El (la) suscrito Pablo Nicolas Cardenas Gil identificado con C.C. No. 1049652857 expedida en Tunja, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA -ECOVIVIENDA con NIT: 820 003.259-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

PabloCardenas

Firma: PABLO NICOLAS CARDENAS GIL
C.C. 1049652857